

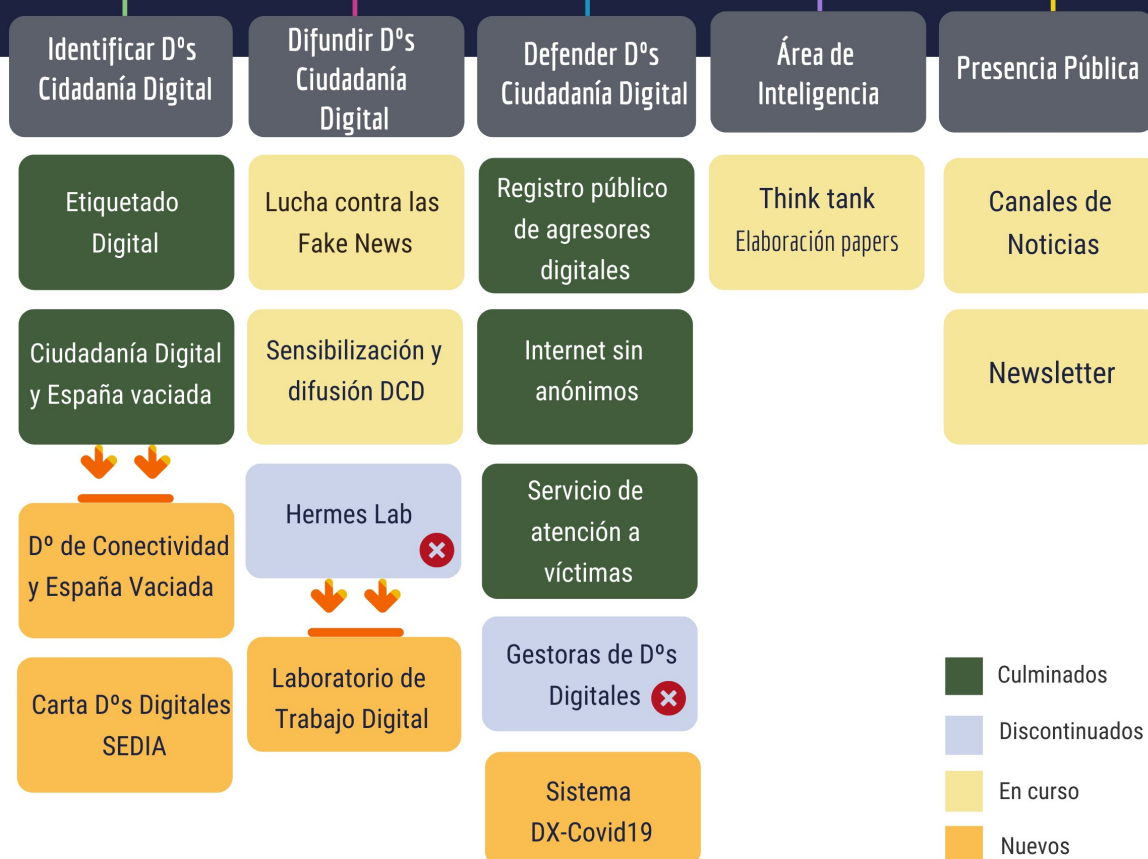


ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2020

SEPTIEMBRE 2020

Actualización

Plan de acción Hermes 2020



Sumario

Antecedentes.....	3
Líneas de acción estratégica.....	3
1. Desarrollo de Proyectos Propios en el marco de los derechos de ciudadanía digital.....	4
Área 1: Identificación de los derechos de ciudadanía digital.....	4
Proyecto Id1. Etiquetado digital.....	4
Proyecto Id2. Derecho de conectividad: Ciudadanía digital y España vaciada.....	4
Fase II: «El derecho de conectividad y la España vaciada»	4
Proyecto Id3. Cátedra Hermes de Derechos de Ciudadanía Digital.....	5
Área 2. Difusión de los derechos de ciudadanía digital.....	5
Proyecto Dif1. «Laboratorio Hermes».....	5
Proyecto Dif2. Sensibilización y difusión de derechos de ciudadanía digital.....	6
Área 3. Defensa de los derechos de ciudadanía digital.....	6
Proyecto Def1. Registro Público de agresores digitales.....	6
Proyecto Def2. Internet sin anónimos.....	7
Proyecto Def3. Servicio de atención a víctimas de agresión digital y asesinato civil.....	7
Proyecto Def4. Lucha contra las fake-news.....	8
Proyecto Def5. (NUEVO) Participación en el grupo de expertos de la SEDIA para la redacción de la Carta de Derechos Digitales.....	8
Proyecto Def6. (NUEVO) Sistema de diagnóstico Covid-19.....	9
2. Área de Inteligencia.....	9
3. Presencia Pública.....	10

ANTECEDENTES

Superado el ecuador de este 2020 y partiendo del plan de acción realizado a principios de año, procedemos a hacer balance de lo ejecutado hasta ahora así como una recalendarización de algunos proyectos, que por su dependencia de la presencialidad, han de ser pospuestos. Tomamos pues como punto de partida el documento presentado al patronato en marzo para actualizar el estado de cada una de las líneas de acción, introducir nuevos proyectos no previstos y resaltar el nuevo protagonismo que han tomado algunos otros debido a la pandemia, como las fake-news, los atentados contra la privacidad, el trabajo digital en remoto o el hardware y el software libre.

[Marcamos en amarillo aquellos proyectos que han sido discontinuados y los proyectos nuevos]

LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA

Agrupamos en 3 grandes áreas las líneas de actividad de Hermes:

1. Desarrollo de Proyectos Propios en el marco de los derechos de ciudadanía digital
2. Área de Inteligencia
3. Presencia Pública

1. DESARROLLO DE PROYECTOS PROPIOS EN EL MARCO DE LOS DERECHOS DE CIUDADANÍA DIGITAL

ÁREA 1: IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS DE CIUDADANÍA DIGITAL

PROYECTO ID1. ETIQUETADO DIGITAL

Objetivo: Analizar la posibilidad y las formas de implementación de nuevos indicadores de información en productos y servicios (físicos y digitales), enriqueciendo los datos actuales sobre impacto ecológico, social y económico de empresas y organizaciones.

Estado: Culminado

PROYECTO ID2. DERECHO DE CONECTIVIDAD: CIUDADANÍA DIGITAL Y ESPAÑA VACIADA

El objetivo de este proyecto es desarrollar materiales y propuestas que contribuyan a revertir la despoblación rural partiendo de la base de que la regulación de nuevos derechos de ciudadanía digital vinculados al trabajo y la conectividad como derecho universal pueden suponer un papel tractor en la repoblación rural.

Estado: Culminada Fase I

Ya en curso la Fase II

FASE II: «EL DERECHO DE CONECTIVIDAD Y LA ESPAÑA VACIADA»

- Contexto: Tras la crisis del Covid se hace más evidente y necesario replantear los modelos de trabajo y las formas de vida urbanas. La posibilidad de repoblar el ámbito rural pasa a ser más apetecible para una buena parte de los ciudadanos. Sin embargo, las garantías de servicios logísticos y conectividad hacen que aunque la repoblación se haya acercado en el horizonte, aún sea preciso un mayor desarrollo de infraestructuras digitales.
- Propuesta:
 - Propuesta de servicios públicos de interés general que enfrenten la despoblación rural mediante la expansión de los derechos de ciudadanía digital, entre ellos la garantía de conectividad.
 - Formación de un pool de empresas y organizaciones sociales para la coordinación de proyectos de Innovación Social y digitalización.
 - Parametrización de una función de impacto social de infraestructuras básicas y servicios de interés económico general.
- Objetivo:
 - Propuestas para garantizar el acceso y los derechos de ciudadanía digital en zonas rurales donde el mercado no dota de incentivos a los operadores.
 - Síntesis y encaje de lo aprendido en un marco propositivo que aporte a la estrategia definida por la Comisión interministerial para el reto demográfico.

PROYECTO ID3. CÁTEDRA HERMES DE DERECHOS DE CIUDADANÍA DIGITAL

La Fundación Instituto Hermes, en colaboración con la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, se propone materializar la creación de una Cátedra cuyo objetivo sea investigar y aportar trabajos que ayuden al desarrollo legislativo de los derechos de ciudadanía digital, y formar a los futuros jueces, fiscales y letrados en la sensibilidad y el conocimiento profesional de este nuevo ámbito del Derecho.

Estado: En búsqueda de patrocinador, tareas que se ha visto retrasada por la pandemia.

ÁREA 2. DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE CIUDADANÍA DIGITAL

PROYECTO DIF1. «LABORATORIO HERMES»

En 2019 fue seleccionado para su evaluación en 2020, el proyecto «Centro Nacional de Inteligencia Pública», iniciativa para la creación de un servicio dirigido a representantes políticos, empresas y organizaciones del tercer sector para proveer información global útil a la toma de decisiones y servir como centro de documentación para la elaboración de proyectos.

En el ámbito de la sensibilización, el Laboratorio Hermes tiene prevista la difusión de cursos introductorios sobre derechos de ciudadanía digital en administraciones, empresas, start-ups y ONGs para dar respuesta a la creciente demanda ciudadana de un marco comprensivo que vaya más allá de la protección de datos.

Estado: Discontinuado por su alta dependencia de la presencialidad. **Da paso al Observatorio Hermes de la Digitalización** centrado en la productividad del trabajo y la educación.

PROYECTO DIF2. SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE DERECHOS DE CIUDADANÍA DIGITAL

En 2020 Instituto Hermes tiene previsto presentarse como entidad asociada a un consorcio internacional a una de las convocatorias del programa Erasmus+ para la formación de adultos. Además optará a «Europe for Citizens», programa que tiene por objetivo la ayuda a la formación de un tejido social europeo. El interés de Hermes es aportar desde sus capacidades a la consolidación de los derechos de ciudadanía digital como un nuevo pilar de identidad de la Unión Europea. En el caso concreto del Erasmus+, prestaremos además especial atención a colectivos vulnerables, a la lucha contra la exclusión y el odio en Internet y al combate a las fake news. En caso de resultar seleccionados, esta experiencia a nivel europeo nos permitiría dar el salto a un proyecto 2020 en el que trabajaríamos con 12 organizaciones UE multiplicando el impacto e influencia de las investigaciones realizadas.

Estado: Proyecto presentado a la convocatoria. Fallo: Primer lugar en la lista de espera. Pendientes de una posible ampliación del presupuesto asignado por la SEPIE.

ÁREA 3. DEFENSA DE LOS DERECHOS DE CIUDADANÍA DIGITAL

PROYECTO DEF1. REGISTRO PÚBLICO DE AGRESORES DIGITALES

El fichero público de agresores digitales es un proyecto que analiza y propone la creación de un registro de carácter público de las personas que hayan sido condenadas en sentencia firme, penal y/o civil por haber cometido agresiones en el ámbito digital (delitos contra el honor, calumnias, acoso, suplantación de identidad, etc.).

La Fundación continuará trabajando en estrecha colaboración con expertos en la materia e informando de los resultados de sus trabajos a los organismos públicos correspondientes sobre el resultado del análisis de las implicaciones legales, y la consecuente elaboración de informes que argumenten, justifiquen y establezcan las condiciones legales para la creación de un registro público de agresores digitales.

En el caso de las agresiones digitales es un elemento capital considerar la necesidad de extender el alcance del proyecto más allá de nuestras fronteras y aspirar a elevar este registro al ámbito europeo. Conscientes del necesario respaldo institucional para acometer este proyecto, en 2019, esta iniciativa ha sido incorporado, en España y Portugal, a los programas políticos electorales de los principales partidos políticos. En 2020 está previsto seguir trabajando con el objetivo de culminar en la presentación de una propuesta.

Estado: Culminada primera fase. Propuesta presentada al gobierno y a los principales partidos de la oposición.

En marcha **Fase II: Implantación.**

PROYECTO DEF2. INTERNET SIN ANÓNIMOS

La Fundación se propone realizar, en colaboración con juristas, académicos del derecho y tecnólogos, un análisis de viabilidad que permita eliminar el anonimato en Internet y estudiar fórmulas de regulación de este medio que permita la actuación judicial efectiva en caso de comportamientos delictivos en Internet.

Estado: Culminada primera fase. Propuesta presentada al gobierno y a los principales partidos de la oposición. La propuesta también ha sido introducida por la Fundación en los trabajos del grupo de expertos convocado por la Secretaría de Digitalización para la realización de la Carta de Derechos Digitales.

En marcha Fase II: Publicación de memoria de la Fase I, seguimiento e implantación.

PROYECTO DEF3. SERVICIO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE AGRESIÓN DIGITAL Y ASESINATO CIVIL

El asesinato civil o asesinato de personalidad (en inglés «murder of character») es un conjunto de técnicas y prácticas que busca destruir la imagen pública de una persona al punto de hacer imposible su actividad económica y sus relaciones sociales. Propicia el aislamiento social de la víctima a partir de la manipulación y falsificación de datos y testimonios en la web y las redes sociales.

Se trata de verdaderos proyectos, necesariamente planificados durante meses y a veces años para construir un relato transmedia a partir de la convergencia de testimonios falsos dejados en las redes (blogs, redes sociales, comentarios en periódicos y otros blogs, etc.), sin dejar de reutilizar o interpretar mediante «el marco» (según la teoría de marcos o «frame theory») comentarios o relatos adversos reales.

El principal objetivo de este servicio es permitir a la víctima rehacer su vida tras una experiencia traumática deshaciendo en la medida de lo posible el daño al honor y el daño psicológico y moral sufrido.

Estado: Culminada la fase I.

Pospuesta su implementación a 2021 por su alta dependencia de la presencialidad. Como avance significativo, resaltar el interés del Colegio de Abogados de Granada en organizar un servicio de este tipo con sus asociados en colaboración con Hermes.

PROYECTO DEF4. LUCHA CONTRA LAS FAKE-NEWS

El Instituto Hermes y la Asociación Mundial de Editores de Prensa (WAN-IFRA) firmarán un acuerdo de colaboración para el desarrollo de un proyecto que tiene como objetivo atenuar el impacto social de las fake news y la creación de corrientes de opinión de diseminación masiva a través de canales digitales.

Estado: En curso. Retomado tras el fin del confinamiento.

PROYECTO DEF5. (NUEVO) PARTICIPACIÓN EN EL GRUPO DE EXPERTOS DE LA SEDIA PARA LA REDACCIÓN DE LA CARTA DE DERECHOS DIGITALES

La Fundación Instituto Hermes fue seleccionada por la Secretaría de Digitalización e Inteligencia Artificial (SEDIA), dependiente del Ministerio de Economía, para formar parte del grupo de expertos que redacte la Carta de Derechos Digitales.

Los trabajos del grupo, que se extenderán hasta diciembre de 2020, han consistido en una reflexión acerca del impacto que el uso de las nuevas tecnologías tiene en los derechos y libertades ciudadanas, sobre los ámbitos prioritarios dónde se debería incidir, así como las categorías principales para clasificar los derechos y, por último, una lista de derechos concretos que se podrían incluir o ampliar teniendo como referencia el Título décimo de la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales.

Estado: En curso.

PROYECTO DEF6. (NUEVO) SISTEMA DE DIAGNÓSTICO COVID-19

El equipo de biohacking de la Guardia Civil, se puso en contacto con Hermes a través del General de Brigada Arturo Espejo, miembro del Consejo Asesor de la Fundación, para presentar el prototipo de un kit de diagnóstico rápido, portátil y de bajo coste, fabricado íntegramente con hardware y software libres, para realizar pruebas PCR para diagnosticar el SARS-CoV-2 y cualquier otro virus o patógeno detectable por reactivo.

Sus responsables lo pensaron como una solución para el sector turístico, pues sus características lo convierten en la solución ideal para hoteles y establecimientos similares así como para su venta a países en vías de desarrollo y subdesarrollados.

Desde la presentación del prototipo, Hermes ha organizado un consorcio junto al Grupo Mondragón (el presidente de la Corporación, Iñigo Ucín, también es miembro de Hermes) para la fabricación en serie del maletín y su distribución en el sector turístico, industrial y educativo entre otros, pues sus posibilidades y su potencial son enormes.

Estado: En curso.

2. ÁREA DE INTELIGENCIA

El ámbito de análisis de Hermes hace a la progresiva conformación de una sociedad 100% digital en la que se han de definir cuestiones fundamentales como los derechos civiles y libertades de los ciudadanos, los sistemas de regulación de las empresas o los ámbitos de actuación de las instituciones públicas. Así, son temas de interés por nuestra parte la centralización de un nuevo tipo de poder de las multinacionales tecnológicas, la automatización y robotización de nuestro entorno (ciudades, industria, transporte, servicios) y la educación de las próximas generaciones que han de vivir en un mundo sustancialmente distinto al que conocemos hoy.

El resultado de nuestro área de inteligencia se traduce en la elaboración de informes para su distribución entre patronos, consejeros y entidades colaboradoras.

A principios de año, anunciamos que en 2020, sería de especial interés el análisis del respeto a los derechos de ciudadanía digital desde el punto de vista jurídico, sociológico y empresarial. En concreto, se trataba de establecer un listado de aquellas prácticas organizativas que por acción u omisión estén vulnerando derechos como por ejemplo a la intimidad, al honor, a la tutela jurídica efectiva o, incluso, al olvido.

A este análisis, cuya necesidad sigue vigente, se ha unido una serie de fenómenos provocados por la pandemia, que en pocos meses han acaparado el protagonismo en nuestras sociedades. A ellos hemos prestado también -y seguiremos prestando- una especial atención este año. Hablamos de la digitalización de la sociedad en todos los ámbitos (educativo, laboral, comunicacional y de consumo), de los nuevos ataques a los derechos de ciudadanía digital provocados por esa ampliación radical de la vida online y de la relación de todo lo anterior con la economía verde, la crisis económica y la guerra comercial.

3. PRESENCIA PÚBLICA

Hermes se propuso como objetivo para este año aumentar su nivel de presencia pública y reforzar su asociación de marca con los derechos de ciudadanía digital.

El interés de Hermes es alcanzar un amplio espectro de público, para ello ha mantenido su estrategia de presencia activa en redes sociales, adaptando mensajes y

contenidos a los diferentes perfiles de usuarios. También se ha continuado con el servicio de notificaciones y boletines.

Esta última herramienta ha tenido especial protagonismo en los dos primeros trimestres. En marzo, se distribuyó el «Boletín Especial Covid», para el que se realizó por primera vez un envío masivo. Este boletín tuvo muy buena acogida y continuó con una nueva entrega en julio, también muy bien recibida. Los dos Boletines han abordado los temas que la epidemia ha puesto en evidencia: brecha educativa, transformaciones del trabajo para su adaptación digital o privacidad y apps de control de movimientos, entre otros.

El Boletín Hermes se ha convertido ya en la herramienta de la fundación para la divulgación de derechos de ciudadanía digital. Su objetivo es trasladar aspectos clave sobre el impacto social y político de las tecnologías digitales con un lenguaje sencillo y accesible al mayor número de personas posible.

Foro Hermes: Los trabajos previstos para la celebración, con carácter recurrente, de un foro que reúna a representantes del sector empresarial, usuarios y expertos en regulación y políticas públicas bajo la máxima de que el mundo abierto por la transformación digital mantenga y fortalezca los derechos de ciudadanía, ha tenido que ser pospuesto hasta nueva fecha por la crisis sanitaria.

Comisión de Comunicación: Con el objetivo de elaborar un plan estratégico de comunicación, la Fundación ha constituido con carácter de permanente una Comisión de Comunicación cuya misión decidir qué se comunica, cómo, dónde y quiénes serán los portavoces habituales, teniendo en cuenta las necesidades y peculiaridades de la Fundación.

Por último, recordar que la comunicación seguirá jugando un papel importante tanto para dar a conocer las actividades de la Fundación como para difundir los derechos de ciudadanía digital entre el público general, con una intención clara de influir y materializar las ideas.